



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 20 de abril de 2022**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 23 de marzo de 2022, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Comienza el Sr. Rector dando información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Por lo que se refiere a la tramitación de títulos comienza explicando las novedades que se han producido en los procesos de verificación y modificación de títulos señalando que, desde la celebración del último Consejo de Gobierno, se recibieron informes provisionales de los 32 títulos que la Universidad de Sevilla había presentado a renovación en la convocatoria 2021-2022, de los que 24 se corresponden a Grados (todos en segunda renovación a excepción del grado en Edificación que era su primera renovación) y ocho Másteres (siete en segunda renovación y uno de ellos en tercera renovación). Añade que se estaban preparando los documentos de alegaciones a dichos informes de renovación cuyo plazo de envío a la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) terminaba el día 25 de abril.

Seguidamente informa el Sr. Rector al Consejo de que se estaba a la espera de la recepción de los informes provisionales de seguimiento de la DEVA correspondientes a un Grado, cuatro Másteres y 26 Programas de Doctorado. Recuerda que el resto de los títulos de la Universidad de Sevilla, a excepción de los que participan en renovación de la acreditación, tenían hasta el 30 de junio de 2022 para realizar un seguimiento interno como buena práctica de calidad.

En relación con los Sellos internacionales de calidad destaca que se estaba preparando la documentación para la solicitud de nuevos sellos internacionales de calidad en la convocatoria 2022-2023, de los que cinco Másteres van a solicitar el sello *EURACE* del ámbito de la Ingeniería y un Máster el sello *EUROINF* del ámbito de la Informática. El 16 de mayo finaliza el plazo para la presentación de dicha documentación, estando prevista para el mes de octubre la visita virtual de la comisión evaluadora.

Resalta el Sr. Rector que con esta estrategia que sigue la Universidad de Sevilla todos los títulos que pueden tener sellos de calidad o lo han obtenido o lo han solicitado, lo que constituye una buena demostración del reconocimiento internacional de la calidad de sus titulaciones.



SECRETARÍA GENERAL

A continuación, informa el Sr. Rector a los miembros del Consejo de que el 11 de abril, la DEVA comunicó a las Universidades el nuevo Protocolo de evaluación para modificaciones “no sustanciales” de titulaciones oficiales universitarias impartidas en centros universitarios no acreditados institucionalmente adaptado al nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Señala que, tras conversaciones mantenidas con el Sr. Director, se había convocado una reunión para la semana siguiente al Consejo para la sectorial académica de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA) en la que se pretende que se puedan aclarar y matizar algunos aspectos del documento enviado. El Sr. Rector se compromete a informar sobre el resultado de esta reunión en el próximo Consejo de Gobierno, señalando que se trata de un documento dinámico y que puede ser objeto de modificación.

En relación con la ejecución del Plan Propio de Docencia destaca el Sr. Rector que el día 25 de marzo se publicaron las bases de las Ayudas a estudiantes de Doctorado para el desarrollo de Tesis co-tuteladas (Ref. 115) con una dotación máxima hasta 30.000 €, de las Acciones encaminadas al impulso a la mención doctorado industrial (Ref. 114) con una dotación máxima hasta 15.000 € y que a lo largo de lo que se llevaba del mes de abril se habían publicado las bases de las Ayudas de Apoyo al diseño de recursos docentes basados en las nuevas tecnologías (Ref. 222) con una dotación máxima hasta 6.000 €, de las Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos (Ref. 134) con una dotación máxima hasta 20.000 €, y las de Fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado (Ref. 322) con una dotación máxima hasta 35.000 €.

Igualmente, informa el Sr. Rector que se había publicado el 23 de marzo resoluciones con adjudicación provisional de las Acciones formativas para la adquisición y mejora del diseño de la enseñanza, el aprendizaje de los estudiantes, metodologías didácticas, competencias digitales, tutoría y evaluación (Ref. 212) y el 31 de marzo la de la acción Fomento y desarrollo de las prácticas curriculares (Ref. 321).

Por último, el Sr. Rector informa al Consejo de que se habían publicado resoluciones con adjudicación definitiva del componente básico de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” correspondiente a la actuación Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos (Ref. 111) y de la acción Impulso a la docencia bilingüe (Ref. 215).

En relación con las Escuelas Internacionales de Postgrado y de Doctorado destaca que en el ámbito internacional desde el pasado Consejo de gobierno se han firmado 10 nuevos convenios de cotutela internacional.

Anuncia que el día 22 de abril celebrará la entrega de los premios extraordinarios de doctorado de las convocatorias 2017-2018 y 2017-2019 que no pudieron celebrarse en su día



SECRETARÍA GENERAL

por la pandemia, que ya estaban evaluadas las solicitudes de la convocatoria 2019-2020 y que se encontraba preparada, para su presentación ante el próximo comité de dirección, la convocatoria de 2020-2021.

Termina este apartado de su Informe dando cuenta de las novedades más destacadas que se han producido en el ámbito de la Dirección General de Formación Continua y Complementaria recordando que dentro del Ciclo de Conferencias de este curso del Aula de la Experiencia tuvo lugar la conferencia “EPPUR SI MUOVE: un debate sobre el movimiento del Universo en torno al Sol” a cargo del Dr. Juan José López Garzón el día 6 de abril de 2022.

Igualmente, destaca el Sr. Rector que con motivo de los actos del XXV Aniversario del Aula de la Experiencia en el día anterior al Consejo en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla tuvo lugar la 2ª Sesión del Seminario Permanente “Novela histórica. Encuentros con sus autores” a cargo del Dr. José Luis Corral Lafuente, que impartió la conferencia “La Edad Media en la Novela Histórica en España”.

Vicerrectorado de Investigación

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza esta parte de su Informe dando cuenta, en relación con el Plan Propio de Investigación y Transferencia, de la publicación de las resoluciones aprobadas en sesiones de la Comisión de Investigación del 7 de abril en relación con las Ayudas para el uso de los Servicios Generales de Investigación; las Ayudas reparación y validación de material científico; las Ayudas gestión de investigación y transferencia de conocimiento; las Ayudas acciones específicas de transferencia de conocimiento; las Ayudas a EBC-US, las Ayudas constitución redes temáticas; la Resolución del Programa becas de iniciación a la investigación en las Modalidades A y B; la Resolución del Programa de formación predoctoral en la Modalidad de contratos PIF; la Resolución de estancias breves en centros investigación nacionales y extranjeros en las Modalidades A y B: las Estancias investigadores otros centros en la US en la modalidades Modalidad A y B (“Visiting Scholars”); las Ayudas organización congresos/reuniones científicas internacionales, las Ayudas a revistas de la US en las Modalidades A, B y C; la Resolución estímulo áreas necesidades investigadoras emergentes en las Modalidades A sobre áreas de conocimiento con alto potencial y B sobre grupos emergentes; y la Resolución de Acciones Especiales.

Por último, informa el Sr. Rector de que, con carácter excepcional, se había aprobado y publicado la “Convocatoria de ayudas para realizar actividades de investigación y/o apoyo a la investigación” con la que se desarrollará el Plan de Ayuda a Ucrania de la Universidad de Sevilla, que se puede consultar en <https://www.us.es/ucrania>. Con carácter general la Universidad de Sevilla financia cada ayuda con 6.000 € que podrán ser complementados con



SECRETARÍA GENERAL

hasta 6.000 € aportados por los grupos de investigación interesados en la incorporación de investigadores ucranianos. En total la financiación total aportada del Presupuesto propio de la Universidad de Sevilla asciende a 100.000 €. La acción constará de dos fases. En la Fase I sobre “Procedimiento para definir la oferta de estancias, se abrió un plazo hasta el día 25 de abril para que los investigadores principales de proyectos/ayudas de investigación interesados realizarán su propuesta a través de la aplicación del VII PPIT-US (Acciones Especiales).

Pasa el Sr. Rector a informar al Consejo de una serie de convocatorias en el ámbito de la investigación como la publicación del acuerdo definitivo de la convocatoria de retención de talento por parte de la Oficina de Proyectos Estatales y Autonómicos y la nueva Convocatoria complementaria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español, con un presupuesto total de 3.400.000 € que se publicó el 31 de marzo y tenía un plazo para la presentación de solicitudes hasta el 29 de abril de 2022 a las 15 horas.

También informa al Consejo el Sr. Rector de que en la Acción Estratégica en Salud 2021-2023 (ISCIII) la Universidad de Sevilla había presentado 17 proyectos de investigación en salud; que en la Convocatoria 2022 de Ayudas a Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de proyectos de investigación en las materias de competencia de la Secretaría general de viviendas, cuyo plazo se encontraba abierto en la fecha del Consejo, se había presentado hasta esta fecha diez solicitudes; que en la Convocatoria para la concesión directa de ayudas del año 2022, a proyectos de investigación seleccionados en las convocatorias competitivas internacionales, en el marco de actuaciones de “Proyectos de Colaboración Internacional” se habían presentado dos solicitudes; que se había solicitado subvención nominativa para la realización de trabajos y actuaciones necesarias en relación con el Laboratorio Observatorio de Salud Laboral desde una perspectiva de Género en Andalucía; que la Convocatoria de subvenciones para proyectos de investigación innovadores en materia de prevención de riesgos laborales (Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales) se encontraba en fase de presentación de solicitudes; y, finalmente que en el Programa INVESTIGO Junta de Andalucía se habían solicitado 70 contratos.

En relación con la actividad del recién creado Comité Ético de la Investigación-US destaca que ya se han evaluados 47 proyectos de los que 12 han obtenido dictámenes favorables, seis desfavorables, 23 han requerido aclaraciones mayores, 11 de carácter menor y dos no eran procedentes. Por especialidades, añade el Sr. Rector, 25 evaluaciones corresponde al área de psicología, 12 a las de ciencias de la salud, tres a la de educación física y deporte, tres de tecnología electrónica, una a la de informática y una a la de ingeniería. En cuanto al objeto del estudio destaca que 30 son proyectos investigación, siete tesis doctorales, siete Trabajos Fin de Máster y dos Trabajos de Fin de Grado.

En relación con la Unidad de bibliometría de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla destaca que se había publicado la séptima edición del *ranking* de autores de la Universidad



SECRETARÍA GENERAL

de Sevilla con los perfiles de *Scopus* de 3.652 investigadores agrupados por rama, departamento y área, señalando que se habían añadido más de 100 perfiles respecto de la anterior edición, de octubre 2021.

Seguidamente, el Sr. Rector informa al Consejo en relación con los Servicios Generales de Investigación de la visita que realizó el 7 de abril, la Ministra de Ciencia e Innovación, la Sra. Diana Morant, al edificio CITIUS en la que estuvo acompañada del Alcalde de Sevilla y de los Rectores de la Universidad de Sevilla y de la Universidad Pablo de Olavide y en la que mantuvo un encuentro con un grupo de investigadores de la Universidad de Sevilla en la que le pudieron trasladar sus inquietudes y necesidades para poder desarrollar su labor investigadora en unas condiciones adecuadas. Antes de esta visita, la Ministra hizo un recorrido por las instalaciones del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS), que es Instituto Mixto de Investigación en el que participa la Universidad de Sevilla junto con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Junta de Andalucía.

Destaca también la celebración del XXV ANIVERSARIO del Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja (cicCartuja) con la impartición de una conferencia científica a cargo de uno de los grandes virólogos, el Dr. Luis Enjuanes Sánchez, del Centro Nacional de Biotecnología.

Muestra el Sr. Rector su satisfacción por el nombramiento del Profesor de la Universidad, el Dr. Ánibal Ollero, como miembro de la Real Academia Galega de Ciencias el día 17 de marzo.

Finalmente, traslada su reconocimiento a los Profesores Montserrat Arista Palmero y Pablo García Murillo del Departamento de Biología Vegetal y Ecología de la Universidad de Sevilla que han sido designados parte del 'Comité Científico del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas y Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras'.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento desde la celebración del último Consejo de Gobierno destacando que se han recibido dos nuevas declaraciones de invención.

En la Oficina Española de Patentes y Marcas, se habían solicitado dos informes tecnológicos de patentabilidad y registrado tres solicitudes de patentes de invención.



SECRETARÍA GENERAL

En el Registro de Propiedad Intelectual se habían presentado tres registros de programas de ordenador y se habían formalizado dos Acuerdos de confidencialidad (NDA).

En relación con los proyectos Internacionales destaca el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla había sido beneficiada con ocho proyectos internacionales del nuevo programa marco *HORIZON EUROPE*, de los que tres proyectos se corresponden con la convocatoria HORIZON-CL4-2021-DIGITAL-EMERGING-01 y 02; uno de la convocatoria HORIZON-CL4-2021-HUMAN-01-01; tres proyectos Marie Curie de la convocatoria HORIZON-MSCA-2021-PF-01-01 y un proyecto de la convocatoria HORIZON-CL5-2021-D3-02-02. La financiación total concedida asciende a la cantidad de 2.189.571.96 €

Por lo que se refiere al fomento del espíritu emprendedor indica el Sr. Rector que en el XVII Concurso Ideas de Negocio se habían inscrito 632 participantes y 148 ideas de emprendimiento. Añade que entre estudiantes, egresados y personal docente e investigador se habían conformado un total de 112 equipos y que se habían registrado un total de 36 candidaturas individuales. Además, destaca que se había diseñado un evento de temática ferroviaria denominado “HACLATHON, Un viaje en el tren del futuro”, organizado por el Secretariado de Transferencia del Conocimiento en colaboración con *Railway Innovation Hub* (RIH). Termina recordando a los miembros del Consejo que las inscripciones en la fecha del Consejo se encontraban abiertas para un máximo de 36 participantes que deberán resolver el reto propuesto en tres semanas de trabajo.

A continuación, informa el Sr. Rector a los miembros del Consejo de que mediante Acuerdo de Colaboración se había creado la Cátedra de Empresa de la Universidad de Sevilla: “Ingeniería y Modelos de Negocio” patrocinada por la sociedad Ingenieros Emetres, SLP.

Concluye este apartado de su Informe, como es habitual, dando cuenta de las prácticas de empresas realizadas en la Universidad de Sevilla destacando que desde el inicio del curso 2021-2022 se habían incorporado a prácticas 1.182 estudiantes y se habían gestionado 2.701 ofertas de prácticas. Añadiendo que se habían tramitado 974 convenios con empresas e instituciones.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección general de cultura y patrimonio destacando que durante los meses de marzo y abril se estaba desarrollando el programa Estrénate, que facilita el estreno de obras teatrales de diferentes compañías del país y fomenta propuestas de investigación y creación fomentando la multidisciplinar en las artes escénicas.



SECRETARÍA GENERAL

A continuación, informa el Sr. Rector de que el 18 y 25 de abril se desarrolló el ciclo de cine sobre el cineasta David Lynch proyectando dos de sus obras más celebradas de la década de 1970 y 1980 como son *Eraserhead* y el hombre elefante.

El Sr. Rector invita a los miembros del Consejo al Festival de *Swing* que el fin de semana siguiente, desde el viernes 22 al sábado 23, se iba a celebrar en el CICUS que se acompañan de unas jornadas completas de actividades. Añade que el siguiente viernes se iba a poder disfrutar de una retrospectiva de un festival que cumplía ya diez años y en el que se iban a recordar a los grandes artistas que habían pasado por un espacio pensado para todo el que quiera se deje llevar y quiera también bailar.

Estas actividades, añade, terminarían con la proyección del largometraje “El hombre Mosca”, dirigido por Harlos Lloyd en 1923, contando con el compositor y pianista Pedros Silva, quien iba a realizar una presentación de la obra y su contexto, e iría a tocar el piano en directo durante la proyección del largometraje. Recalca el Sr. Rector que se trataba de una muy recomendable experiencia vital y única para revivir el cine mudo con música en directo.

En relación con la literatura indica que el mismo día del Consejo Ignacio Garmendia y Juan Lamillar iban a dialogar con Jacobo Cortines sobre su último trabajo *La edad ligera* que recoge una buena parte de sus memorias.

Por último, informa el Sr. Rector de que con ocasión del día del libro y dentro del programa de actividades que la Universidad de Sevilla dedicada al V Centenario de Elio Antonio de Nebrija, se organizó en la tarde anterior al Consejo la actividad Escucha a Nebrija con la Profesora Cristina Moya que consistió en una lectura continua de la Gramática sobre la lengua castellana de 1492 en la que se pudo escuchar cómo sonaba el castellano del siglo XV, y que venía intercalada con lecturas y traducción de sus poemas latinos.

Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar sobre la ejecución de la Oferta de Empleo Público de las plazas de carácter permanente señalando respecto de la Oferta de Empleo Público de 2021, que de las 58 plazas de Profesor Titular que se convocaron en el tercer trimestre del año quedaban por resolver ocho y de las dos plazas para la estabilización de investigadores convocadas a final de noviembre se había resuelto ya una. De las 13 plazas de Profesor Contratado Doctor convocadas en diciembre de 2021, se habían resuelto nueve.

Así mismo, informa al Consejo de que se estaban desarrollando los concursos de las plazas convocadas en el primer trimestre de 2022 de los que de las seis plazas de Profesor



SECRETARÍA GENERAL

Titular de Universidad se había resuelto una y de las cinco de profesor Contratado Doctor se había resuelto otra.

Por lo que se refiere a las plazas vinculadas convocadas señala que en lo que va de 2022 se habían resuelto una de las dos plazas de Profesor Titular y las siete plazas de Contratador Doctor vinculado.

Sobre las convocatorias de plazas de Catedrático de Universidad informa el Sr. Rector que de las 22 cátedras convocadas en el primer trimestre de 2022 se habían resuelto ya siete; y de las tres plazas de Catedrático de Universidad Vinculada se había resuelto una.

Concluye esta parte de su Informe deteniéndose en informar sobre la situación del programa DOCENTIA señalando que a mediados del mes de febrero se habían mantenido reuniones con los representantes de los distintos sectores del Consejo de Gobierno para la presentación de una versión actualizada con las aportaciones recibidas. Explica que se habían recibido nuevas aportaciones por lo que se estaba elaborando una nueva versión que se llevará, tras dar audiencia a comunidad universitaria, a su posible aprobación en un próximo Consejo de Gobierno con el objetivo de que se pueda iniciar su implantación, en modo experimental, durante los cursos académicos 2022-2023 y 2023-2024.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes señalando respecto a las pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 y 45 años que se habían recibido un total de 204 solicitudes de inscripción para la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, de las cuales habían sido admitidas 196. Para la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años se habían recibido un total de 56 solicitudes que habían sido todas admitidas. Informa de que las pruebas se iban a celebrar en la Facultad de Farmacia los días 22 y 23 de abril.

A continuación, informa al Consejo sobre la situación de la preinscripción para la admisión en estudios de grado en la fase de extranjeros indicando que se habían recibido 647 solicitudes de preinscripción en la Universidad de Sevilla, lo que supone un 30 % más que el curso anterior. En la primera adjudicación se habían formalizado ya 114 prematículas.

En el área de orientación el Sr. Rector destaca el buen funcionamiento del asistente virtual, el *chatbot* o asistente virtual del CAT, conocido como CATi, que se encuentra instalado en el Centro de atención a los Estudiantes de la Universidad de Sevilla. Añade que contaba con más de 200 respuestas incorporadas y responde a más de 1.500 tipos diferentes de preguntas y que gracias a su uso continuado y a la inteligencia artificial la precisión de sus respuestas mejora continuamente. Indica que durante lo que se llevaba del mes de abril CATi



SECRETARÍA GENERAL

había registrado a 1.457 nuevos usuarios, había respondido a 6.429 preguntas con una tasa de acierto del 97,65 % y una de abandono de tan sólo del 2,35 %. Como curiosidad comenta el Sr. Rector que la pregunta más demandada había versado sobre el acceso de extranjeros.

En relación con la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional informa el Sr. Rector al Consejo que el 30 de marzo se había comunicado por correo electrónico a todos los estudiantes de la Universidad de Sevilla el nuevo plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de becas de carácter general para el curso 2022-2023, que comprende desde el 30 de marzo al 12 de mayo de 2022, como único plazo de presentación de solicitudes.

Con relación a la convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2021-2022 destaca que la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla había aprobado la convocatoria que se encontraba publicada en la *web* de la universidad. Añade el Sr. Rector que el presupuesto destinado a estas ayudas asciende a 1.480.413,00 € al igual que en cursos anteriores. Esta convocatoria incluye las modalidades de ayudas al estudio, para los que no hayan conseguido becas del Ministerio por razones académicas, y de ayudas a la acreditación de idiomas. Este año hay como novedad una nueva modalidad para la acreditación de un tercer idioma.

También informa a los miembros del Consejo de que se aprobó la convocatoria de ayudas sociales extraordinarias destinadas a estudiantes que no cumplan los requisitos para tener derecho a beca de convocatoria general y que alegan una disminución drástica de los ingresos de su unidad familiar, como consecuencia de una situación sobrevenida producida en el año 2020 o 2021, debidamente acreditada. El presupuesto destinado a estas ayudas asciende a 158.760,00 €, al igual que en cursos anteriores.

Por último, el Sr. Rector pasa a dar cuenta de las actividades realizadas por los representantes estudiantiles desde el último Consejo. Destaca que D. Francisco José Anillo Carrasco, miembro de la Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, y D. Daniel Franco Calzado, miembro de la Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación, habían sido elegidos, respectivamente, como Presidente de la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática (RITSI), y Presidente en funciones de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (ANECAFYDE). También recalca que en la pasada sesión del Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía, D. Manuel Cañizares Juan, miembro de la Delegación del CADUS, fue nombrado Vicepresidente 3º de dicho órgano. El Sr. Rector da la enhorabuena a estos tres alumnos y agradece el esfuerzo que realizan y su compromiso con la representación del estudiantado de la Universidad de Sevilla.



SECRETARÍA GENERAL

Dirección de Recursos Humanos

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe destacando que el 31 de marzo se había dado por concluido el proceso selectivo de acceso libre del Personal de Administración de Servicios (PAS) Laboral de la Universidad de Sevilla, mediante la adjudicación definitiva de las 212 plazas que fueron objeto de convocatoria, una vez elegidas por las personas que lo han superado, y siguiendo un riguroso orden de puntuación.

Añade que, asimismo, se había procedido simultáneamente a la constitución de 51 bolsas de todas las categorías convocadas, entre ellas 24 bolsas de distintos laboratorios pertenecientes a departamentos y centros, llevándose a cabo por parte de los interesados la elección de las plazas que se encontraban sin ocupar por diferentes motivos, entre ellas 80 vacantes, también por riguroso orden de prelación. Indica el Sr. Rector que garantizar el derecho de todos los trabajadores, tanto fijas como temporales, a la libre elección de plaza, ha supuesto el llamamiento y formalización de más de 300 contratos en muy poco espacio de tiempo, lo que ha generado una importante modificación de destinos y provocado algunos desajustes en distintas unidades, que no obstante se han ido subsanando. El Sr. Rector agradece el enorme esfuerzo realizado por la dirección de Recursos Humanos en todos estos procedimientos selectivos.

Seguidamente pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo sobre el estado de la oferta de empleo público para poder proceder a la estabilización del PAS de la Universidad de Sevilla. Destaca que una vez finalizado el proceso selectivo, la Universidad se encuentra en condiciones de determinar de forma definitiva las plazas que siguen resultando vacantes, y que conformarán esta Oferta, compuesta por dos tipos de puestos de trabajo, según establece la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Por un lado, se encuentran las plazas que hubiesen sido ocupadas de forma temporal e ininterrumpida al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020, que irían a formar parte de la oferta de estabilización de empleo temporal (Art. 2 de la Ley). Por otra parte, aquellas plazas que hubiesen estado ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad a 1 de enero de 2016, que se proveerán por el sistema de concurso, y que conformarían la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración (Disposición Adicional sexta de la Ley).

A continuación, el Sr. Rector informa al Consejo de que, por lo que se refiere al PAS funcionarios, ya se había remitido al Ministerio de Hacienda y Función pública la información definitiva, que comprende en este colectivo a un total de 58 plazas. Explica que esta Oferta de Empleo Público de Estabilización, junto con la Oferta de Empleo Público para el PAS correspondiente al año 2022 (90 plazas), se encuentra pendiente de negociación y acuerdo



SECRETARÍA GENERAL

con la representación de los trabajadores y que serán objeto de aprobación, en su caso, en un próximo Consejo de Gobierno.

En relación también con la estabilización del PAS de la Universidad de Sevilla el Sr. Rector destaca que el 28 de marzo se firmó por todas las Universidades Públicas de Andalucía, un Acuerdo que recoge los “Criterios generales comunes a las convocatorias de procesos selectivos de estabilización de empleo temporal de las Universidades públicas de Andalucía, como consecuencia de lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre”.

Señala el Sr. Rector que es necesaria la coordinación de las Universidades públicas de Andalucía lo que aconseja la asunción y aplicación de unos criterios básicos comunes que sirvan para conformar las bases de convocatoria de los procesos selectivos de estabilización, respetando la autonomía universitaria y la negociación con los agentes sociales en cada una de ellas, pero asegurando unos elementos comunes que fortalezcan el sistema universitario andaluz y palien las consecuencias negativas que un flujo masivo de participación del personal de dichas Universidades pueden provocar en la marcha de los servicios universitarios. De esta manera indica que habían acordado unos criterios mínimos para las convocatorias que sean objeto de publicación en lo que se refiere a la valoración de los distintos *ítems* que configuran las fases de concurso, oposición y bolsas de trabajo.

Seguidamente pasa a informar de que estaba prevista la celebración de reuniones en los días siguientes a la sesión del Consejo con las distintas secciones sindicales con el objeto de cerrar definitivamente el proceso de negociación de la nueva Relación de Puestos de Trabajo (RPT). Destacando que la RPT PAS 2022 será traída, para su aprobación en su caso, a un próximo Consejo de Gobierno.

Continúa informando al Consejo del estado del resto de convocatorias de personal laboral indicando que en la correspondiente al acceso libre profesores del Instituto de Idiomas ya se habían celebrado las pruebas escritas de las Áreas de Inglés y Chino, el 29 de marzo, así como las correspondientes a las Áreas de Alemán y Francés, el 30 de marzo. Añadiendo que las pruebas orales se irían a desarrollar los días 11, 12 y 13 de mayo. Destaca que habían sido admitidas para participar en la convocatoria un total de 156 personas.

En relación con el procedimiento de promoción interna para titulados de grado medio con perfil unitic en la unidad de apoyo TIC y varios centros indica el Sr. Rector de que se había celebrado el ejercicio correspondiente a este proceso y publicadas las calificaciones obtenidas por los participantes.

Informa también al Consejo de que se habían publicado o estaban en trámite de hacerlo siete convocatorias de bolsas de trabajo y contratación temporal.



SECRETARÍA GENERAL

Respecto del estado de las convocatorias de personal funcionario en la promoción interna en la escala técnica de gestión y escala de gestión de administración general destaca que una vez que se han publicado en el BOJA las dos convocatorias, se encontraba abierto el plazo de presentación de solicitudes, cuya finalización se producirá los días 21 y 25 de abril, respectivamente.

Igualmente, señala en relación con los procedimientos de provisión temporal que se habían convocado cuatro a lo largo del año 2022.

Termina esta parte de su Informe el Sr. Rector dando cuenta del estado de la formación del PAS destacando que en el periodo que abarca desde el 1 de marzo hasta el 19 de abril había programadas 59 ediciones de actividades formativas, que suponen un total de 540 horas de formación, y a las que se habían inscrito un total de 1444 personas. Explica a los miembros del Consejo que se trataba de ediciones correspondientes a los programas de: Aplicaciones corporativas Excelencia Formación para el Desarrollo Profesional y Personal Informática Legislación y normativas Ofimática Prevención de Riesgos Laborales Recursos Audiovisuales / Comunicación Responsabilidad Social Seguridad informática. De estos programas destaca el Sr. Rector el que se refiere a Prevención de Riesgos Laborales, que cuenta con un total de 24 ediciones, 206 horas y 705 inscritos, lo que supone un 49 % del total de participantes en actividades formativas durante este periodo de tiempo. Todo ello señala el Sr. Rector demuestra el interés creciente que tiene la formación continua que se está poniendo de manifiesto ahora más que nunca.

Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación

Antes de informar sobre las principales actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, el Sr. Rector informa al Consejo de que hacía apenas unas horas que se había publicado el nuevo Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 que se estaba analizando por la Comisión Covid de la Universidad de Sevilla que dispone ya de un borrador de documento que se apoyan en el Documento de Recomendaciones que ha sido elaborado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

También indica el Sr. Rector que se estaba también a la espera de un posible Documento de Recomendaciones que había anunciado la Junta de Andalucía para los centros docente.

Termina informando al Consejo de que tanto el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla como el Grupo de Trabajo de Seguridad y Salud creado para el período COVID estaban trabajando en la preparación de la correspondiente nota que



SECRETARÍA GENERAL

sería publicada a la mayor brevedad posible. Señala que está convencido que la comunidad universitaria volverá a estar una vez más a la altura de las circunstancias.

A continuación, pasa a informar a los miembros del Consejo de las actuaciones más destacadas en relación con la conciliación de la vida laboral, familiar y personal destacando que se había publicado el listado provisional de adjudicación de plazas en las escuelas infantiles de la Universidad de Sevilla para el curso 2022-2023. El mismo día del Consejo y hasta el siguiente día 22 estaría abierto el plazo para la presentación de reclamaciones. Y también indica que se había publicado en las páginas webs del SACU y del SADUS el programa de actividades para las próximas vacaciones escolares de verano. Informa de que a partir del siguiente 26 de abril toda la comunidad universitaria podrá solicitar plaza en los tres programas ofertados: Campus Deportivos, Proyecto Búho y Campamentos Tecnológicos-Mindtech.

Por lo que se refiere a las actuaciones realizadas en el ámbito de la Igualdad de género destaca el Sr. Rector que se había publicado la resolución de la convocatoria de Ayudas y Subvenciones en materia de Igualdad que en esta ocasión se habían presentado 59 proyectos, de los cuales 18 habían sido seleccionados. Igualmente, indica el Sr. Rector que en la plataforma de gestión de eventos de la Universidad de Sevilla se encuentra publicada información sobre la celebración del VIII Congreso Universitario Internacional “Investigación y Género 2022” que se trata de un congreso que organiza el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujeres de la Universidad de Sevilla (SIEMUS) con el apoyo de Unidad para la Igualdad. Está prevista su celebración los días 23 y 24 de junio de 2022. Añade que en la fecha del Consejo se encontraba abierto el plazo para el envío de trabajos. La información relativa a este Congreso se puede consultar en: <https://gestioneventos.us.es/go/congresoig2022>.

A continuación, el Sr. Rector traslada al Consejo información sobre las actividades realizadas en el ámbito de la Cooperación Universitaria al Desarrollo señalando que el 5 de mayo se había publicado la resolución definitiva de las propuestas presentadas en la Convocatoria de Actividades y Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2021-2022. Indica que de los 32 proyectos presentados, 18 habían sido financiados por un importe total de 120.000 €

Igualmente, añade que la Universidad de Sevilla, a través de un convenio de colaboración con la Fundación Mujeres por África, había participado, por primera vez, en el Programa “*Learn Africa*” que constituye un programa que promueve la incorporación de mujeres africanas a los estudios superiores. La Universidad de Sevilla ofrece una beca para la realización del Máster en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar de su Facultad de Psicología. La beneficiaria de esta beca se incorporará el próximo curso académico a la Universidad de Sevilla.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con el apoyo a las personas afectadas por la guerra en Ucrania destaca el Sr. Rector que se habían llevado a cabo diferentes acciones para cuya difusión se había creado en el portal de la Universidad de Sevilla una página *web* en la que se recogen las distintas actuaciones que derivan del Plan de Ayuda a Ucrania. Informa al Consejo de que en la fecha de su celebración se habían recibido 24 solicitudes, de las cuales tres son de PDI, una de PAS y 20 de Estudiantes de diferentes Universidades ucranianas que han solicitado continuar su actividad en la Universidad de Sevilla. Todos estas solicitudes, añade, se encontraban en fase de tramitación. Asimismo, destaca que se había publicado la convocatoria de ayudas para realizar actividades de investigación y/o apoyo a la investigación para PDI, PI y estudiantes de doctorado de universidades de Ucrania cuyo para presentar solicitudes estaba abierto hasta el 25 de abril.

El Sr. Rector cierra este apartado de su Informe dando cuenta de las principales actuaciones llevadas a cabo por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SEPRUS) y el de Promoción de la Salud.

En relación con la prevención de riesgos señala que, como cada año por Semana Santa, junto a la Dirección General del Espacio Universitario, se habían elaborado e implementado los planes de seguridad y emergencia para garantizar la seguridad de las Hermandades que salen o se refugian en nuestros centros.

A continuación, el Sr. Rector felicita a los distintos equipos deportivos de la Universidad de Sevilla por los buenos resultados que habían obtenido en los Campeonatos Universitarios de Andalucía. Además de los resultados de los que ya informó en el Consejo anterior informa de que el equipo de Baloncesto masculino había obtenido la medalla de oro y en la competición de pádel la Universidad de Sevilla había quedado en segundo lugar. Mientras que los equipos femeninos de baloncesto y de Campo a través y el de fútbol sala masculino habían obtenido la medalla de bronce. Informa a los miembros del Consejo de que se preparará un acto de celebración de estos éxitos deportivos en el Paraninfo de la Universidad de la Sevilla.

Termina este apartado destacando que dentro de la programación de actividades para el verano se había organizado una nueva ruta, la ruta portuguesa del Camino de Santiago, que está previsto que se desarrolle los días 21 al 26 de junio. Toda la información relativa a esta actividad. Añade, se pueden consultar en la página *web* del SADUS.

Gerencia

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada a las actuaciones realizadas por la Gerencia de la Universidad de Sevilla informando sobre la situación de la distribución de la financiación del sistema universitario andaluz correspondiente a 2022.



SECRETARÍA GENERAL

Recuerda el Sr. Rector que en el anterior Consejo de Gobierno informó a sus miembros de las intenciones del Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de publicar una Orden de distribución de la financiación entre las Universidades andaluzas de acuerdo con la fórmula aplicada con 20 parámetros discrecionales elegidos por la propia Consejería, en la que dejaba en una situación de infrafinanciación a cinco universidades, entre las que se encontraba la Universidad de Sevilla. Igualmente, informó de la carta que le dirigió la AUPA al Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, en la que le solicitaba una reunión urgente con los Rectores andaluces para exponerle la situación de ruptura del sistema universitario público andaluz a la que conducía la deriva tomada por la Consejería, hecha de forma unilateral y sin atender a los argumentos que se les habían expuesto en reiteradas ocasiones.

Indica el Sr. Rector que, como reacción a esa carta, el Sr. Consejero, D. Rogelio Velasco, solicitó a la AUPA una nueva reunión, que se celebró el 6 de abril, que era necesaria según indicó para que se pudiera producir la reunión con el Sr. Presidente de la Junta de Andalucía. En esta reunión el Sr. Consejero adoptó y publicó un comunicado, con la asunción de tres compromisos: 1) que se iba a realizar una distribución de la financiación entre las universidades públicas andaluzas que garantizara a cada una de ellas un incremento mínimo equivalente al 2,8 % de su cota de personal de 2021, preferentemente, con recursos autofinanciados; 2) que el acuerdo de reparto se aprobaría como acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades propuesto por los rectores y no como aplicación de un inexistente modelo de financiación y 3) que se abriría un proceso de revisión profunda del Modelo de Financiación a través de un grupo de trabajo constituido por la Consejería y las diez universidades públicas andaluzas que buscará el máximo consenso.

Concluye el Sr. Rector señalando que se está a la espera de la reunión con el Sr. Presidente y también atentos para denunciar cualquier incumplimiento de lo acordado.

Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización

En el ámbito de la proyección institucional e internacionalización el Sr. Rector destaca entre las principales actuaciones con respecto al área de proyección institucional y en el ámbito de las principales alianzas y convenios institucionales que había tenido lugar la firma protocolaria, el 8 de abril, en la capilla de Santa María de Jesús de un convenio con la Archidiócesis de Sevilla que permitirá el acceso a sus bienes culturales para promover la actividad docente, investigadora y cultural de la Universidad de Sevilla. Asimismo, se le autoriza el uso de esta Capilla de Santa María de Jesús, primera sede de la Universidad, cuando se solicite para la celebración de actos académicos solemnes, culturales o protocolarios. Por parte de la Universidad de Sevilla se mantendrá el Servicio de Asistencia Religiosa (SARUS).



SECRETARÍA GENERAL

Continúa informando que en ese mismo escenario de la capilla se firmó también un convenio con el Consejo de Hermandades y Cofradías, con el fin de regular la colaboración entre ambas instituciones, principalmente en lo relativo al uso de espacios universitarios.

Añade que, en relación con el uso de las instalaciones universitarias durante la semana santa y conectado con Plan Director de Infraestructuras, se había activado el “Plan Especial Semana Santa 2022”. Destaca que es el fruto de un trabajo en colaboración entre la Dirección General del Espacio Universitario y el Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización, a través de Protocolo, y el Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, a través de SEPRUS.

Señala el Sr. Rector que la elaboración y puesta en marcha de este plan ha requerido numerosas conversaciones con el Consejo General de Cofradías y con las Hermandades que tienen su sede en edificios universitarios (Los Estudiantes y El Valle), las que habían solicitado acceso a determinados edificios para avituallamiento y/o tránsito (La Paz, Santa Genoveva y El Cerro), las que habían solicitado formar cuerpo de nazarenos en un edificio de manera extraordinaria (Los Panaderos) o con aquellas Hermandades que pudieran solicitar refugio durante su estación de penitencia por motivo de lluvias tanto en Rectorado como en el edificio Laraña de la Facultad de Bellas Artes.

El plan, señala el Sr. Rector, incluye dos documentos básicos: el Programa de necesidades que tienen que aportar las Hermandades y el Plan de Seguridad y Emergencia que se elabora de acuerdo con el modelo elaborado por la Universidad de Sevilla y se firma por el director de Seguridad nombrado por cada Hermandad.

Añade que este Plan sirve para planificar y programar la prestación de servicios de Seguridad, Limpieza y Mantenimiento, y que con él se sientan las bases de la articulación futura de este servicio al desarrollo de la Semana Santa en la ciudad.

Seguidamente, informa el Sr. Rector del convenio de colaboración que se ha firmado con Cáritas y que se centra en involucrar al personal de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación en programas de voluntariado y acciones caritativas relacionadas con Ingeniería de Edificación.

Por último, destaca el Sr. Rector el convenio de colaboración que la Universidad de Sevilla ha firmado con la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo con el que se han establecido las bases para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la implantación del Proyecto Azarías, en particular y, en general, sobre la realidad del Polígono Sur. Este Proyecto Azarías, añade, es un programa de acción social de esta Hermandad para ayudar en sus estudios a jóvenes de zonas desfavorecidas de la ciudad de Sevilla.



SECRETARÍA GENERAL

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar en el ámbito de la Internacionalización del Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización y particularmente de la representación institucional que ostenta como Presidente de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y como Presidente de la sectorial de internacionalización de CRUE.

En relación con la AUIP señala que el día 31 de marzo se celebró en la Universidad Simón Bolívar en Barranquilla (Colombia) su Asamblea General en la que participó el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de Colombia y la Secretaría general de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía. En esta Asamblea General, la más multitudinaria hasta la fecha en la historia de la AUIP, destaca la declaración como “asociación de utilidad pública” de la AUIP por el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior de España, lo que permitirá concurrir a convocatorias públicas de proyectos y obtener financiación adicional para nuestras actividades.

También informa de que al día siguiente, y en la misma Universidad Simón Bolívar, se celebró la Jornada Internacional “Avanzando en la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento: una mirada al futuro”, que contó con la participación de más de 500 representantes de gobiernos, organismos internacionales, conferencias de rectores, asociaciones universitarias y de agencias de calidad, entre otras. Como conclusión final de la Jornada destaca el Sr. Rector que se leyó un *Desideratum*, firmado por los representantes institucionales, en el que se insta al impulso, fortalecimiento y desarrollo de un espacio iberoamericano del conocimiento que incluya tanto un procedimiento de reconocimiento mutuo de los sistemas de formación integral en la educación superior, como un programa interconectado de creación y transferencia del conocimiento, que aumente el carácter innovador y emprendedor de nuestra comunidad; se solicita la creación de un programa conjunto de movilidad de estudiantes, personal docente e investigador y gestores universitarios que cuente con financiación por parte de todos los países de la región iberoamericana; y finalmente, se solicita que estas consideraciones se tengan en cuenta para la preparación de los temas y la búsqueda de los acuerdos que se puedan alcanzar en la próxima cumbre de jefes de estado del espacio iberoamericano.

El Sr. Rector informa de que se estaba trabajando para que se considere a la AUIP como una observadora permanente de las cumbres de jefes de estado de Iberoamérica, que constituye una propuesta que está además impulsada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Como Presidente de la sectorial de internacionalización de CRUE indica el Sr. Rector que en coordinación con el Ministerio de Universidades y el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) se estaba desplegando el Plan Universidad



SECRETARÍA GENERAL

Ayuda al Refugio, que contendrá medidas de apoyo a los miembros de la comunidad universitaria Ucraniana, tanto estudiantes como profesores y personal de administración y servicios.

También informa el Sr. Rector en relación con la Movilidad Internacional sobre la Convocatoria de ayudas para profesores, investigadores y estudiantes de doctorado de la Universidad de Sevilla en la Universidad de California. El plazo iba a estar abierto hasta el 10 de mayo de 2022 y la ejecución de las estancias se realizarán a lo largo del año 2022.

El Sr. Rector termina este apartado de su Informe deteniéndose en los *Rankings* Internacionales. Recuerda que ya se había publicado el “*Rankings QS by Subjects 2022*”, cuyos resultados de forma resumida podrían sintetizarse en que por áreas de conocimiento la Universidad de Sevilla se mantiene entre las 500 mejores del mundo en las cinco áreas del *ranking*, subiendo posiciones en cuatro de ellas. Las mejores clasificadas siguen siendo Artes y Humanidades en la posición 257 e Ingeniería y Tecnología en la posición 259 mundial. Por disciplinas científicas la Universidad de Sevilla sitúa entre las 500 mejores del mundo a 27 disciplinas, incorporando cuatro nuevas desde la edición anterior: Gestión de Hostelería y Ocio (51-100 mundial, segunda en España), Comunicación y Medios (151-200), Estadísticas e Investigación Operativa (201-230) y Psicología (301-320). Además, asciende en seis disciplinas: Lenguas Modernas, Informática, Biología, Medicina, Farmacia y Farmacología y Ciencias de los Materiales.

Vicerrectorado de Transformación Digital

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital informa el Sr. Rector que la Escuela Técnica Superior de Arquitectura había adecuado su infraestructura para adaptarse a Horfeus, que es el procedimiento de firma electrónica de partes de clase, para lo que se habían mantenido reuniones para planificar su implantación. Destaca que actualmente 24 centros de la Universidad de Sevilla tendrán para el próximo curso académico esta aplicación en uso.

Termina informando al Consejo de que ya se había propuesto la adjudicación del contrato de Administración Electrónica de la Universidad de Sevilla. Se prevé que en la misma semana del Consejo se firme el contrato que supondrá un importante impulso a la Transformación Digital de nuestra Universidad.

Dirección General del Espacio Universitario

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario informa el Sr. Rector de que se ha entregado el proyecto de ejecución del aulario del Centro Andalucía Tech de la Escuela Politécnica Superior (CATEPS) y de que se había comenzado el proceso



SECRETARÍA GENERAL

de licitación de sus obras. En relación con la Reforma y Ampliación de la actual sede de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica indica que se había adjudicado ya el contrato de las obras definidas en el proyecto.

Respecto del objetivo de Sostenibilidad Ambiental, y dentro del compromiso de desarrollar herramientas de información de consumos y estimación de huella de carbono, señala que la Dirección General había desarrollado y publicado las gráficas de consumo de energía eléctrica y agua potable en la página *web* de la Universidad, de manera que los consumos pueden ser conocidos en tiempo real. Dentro de este mismo objetivo de Sostenibilidad y dentro de la promoción de medidas orientadas a la movilidad sostenible destaca que se habían publicado las normas de uso e instrucciones de acceso a los puntos de recarga para vehículos eléctricos. Se han geolocalizado dichos puntos mediante coordenadas y se están atendiendo todas las consultas a través de la cuenta corporativa de correo electrónico “mantenimiento@us.es”.

Finalmente, y en relación con el impulso de medidas orientadas al autoconsumo eléctrico informa el Sr. Rector a los miembros del Consejo que se habían mantenido contactos desde la Dirección General del Espacio Universitario con responsables técnicos de la Agencia Andaluza de la Energía para lo que se había constituido un grupo de trabajo operativo para canalizar iniciativas y planificar acciones que faciliten proyectos de plantas fotovoltaicas a instalar en edificios universitarios en distintos campus, inicialmente Reina Mercedes y Cartuja.

Dirección General de Comunicación

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación señalando que desde el Secretariado de Medios de Comunicación Propios se había reforzado la colaboración con otras emisoras dentro de la Asociación de Radios Universitarias (ARU) para el intercambio de programas. Concretamente, destaca que se había suscrito desde la Dirección General de Comunicación un acuerdo de cesión con Uniradio Jaén, que se había mostrado interesada en redifundir en su emisora algunos de los programas de RadiUS. El primero de ellos será *Imago Mundi*, que consta de 50 episodios en dos temporadas.

Para finalizar, y también dentro del ámbito radiofónico, recalca el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla forma parte de la nueva Junta Directiva de la ARU que ha sido elegida y nombrada el 31 de marzo en Badajoz. En concreto señala que la Universidad de Sevilla dirigirá la Comisión de Investigación y Asesoramiento dentro del equipo directivo.